Ciudad Acuerda se pase el Oficio que pretende
de dho Cavallero Cindico, y se le entreguen las
Copias que pase el Señor Intendente para el
efecto que las solicita

todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante mi su Infraescrito Secretario Maior de que doy fee =

Peregalo

Antonio
Fran.co Gonzalez Rosa

Cas.do Extraord.o En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a
y sala Capitular della la tarde de oy veinte
y nueve de Nobiembre de mil setecientos nov.ta
y seis se juntaron a Cavildo Extraordinario
el Exmo S.r D. Juan Miguel de Vive Governa
dor Corregidor de esta Ciudad y los Señores
D. Lino Parra Campero, D. Nicolas Lamberto
y D. Victoriano Lopez Llano regidores D. Josef Ja
quinero, D. Domingo Sanchez y D. Fulgencio Sau
ra Diputados del Comun y Acordaron lo sig.te

Citaz.n En este Ayuntamiento Marco Gallardo Porte
ro de sala Certifico haver citado p.a este
Cavildo a todos los Cavalleros que han podido
ser havidos

Precio al Mosto Volviose a ver en este Ayuntamiento mediante
la Citacion para el echa el Oficio del Ad
ministrador de Millones con la Certificacion
que incluse, y contiene haver havido de Cosecha
este año quarenta y tres mil trescientas tre
inta y una arrovas de Mosto, quedan un mil
setenta y siete arrovas de vino Añejo, y